

# La importancia de la disciplina en el desarrollo de la sociedad: ¿es disciplinado el cubano?

Convocado por la revista *Espacio Laical*, el pasado viernes 29 de junio del 2018 se celebró en la sede del Centro Cultural Padre Félix Varela el encuentro «En Diálogo», que esta vez tuvo como título «La importancia de la disciplina en el desarrollo de la sociedad: ¿es disciplinado el cubano?». Los panelistas participantes fueron Esther Suárez Durán, socióloga y dramaturga, y Julio Antonio Fernández Estrada, jurista. Como moderador se desempeñó Gustavo Andújar, director de la revista *Espacio Laical*.



**Gustavo Andújar:** Buenas tardes. Nos reunimos para celebrar una nueva sección «En Diálogo» de la revista *Espacio Laical*, que como ustedes saben organiza



estos paneles sobre temas de interés para la sociedad. En este caso tenemos unos invitados de lujo: Esther Suárez Durán, socióloga, y Julio Antonio Fernández Estrada, jurista. El tema que vamos a tratar tiene que ver con la disciplina y yo me imagino que tendremos mucho que decir sobre este tema. Hace poco en televisión, ahora que todos vemos la Copa Mundial de Fútbol, uno de los espectáculos más interesantes fue ver, al terminar uno de los partidos, a los japoneses que estaban de espectadores en el estadio recoger la basura que había quedado en el lugar, en forma totalmente espontánea como un servicio a la comunidad. Y cuando yo vi aquello dije: caramba, qué casualidad que vamos a hablar de un tema que esta gente tiene perfectamente incorporado, que es la verdadera disciplina. La verdadera disciplina es vivir la vida de esa manera, disciplina con sentido de consideración a los demás. Los panelistas nos van a presentar distintas facetas del tema y como de costumbre después quedará abierto el debate para que cada uno opine o pueda hacer preguntas. Entonces sin más demora comenzamos.

**Esther Suárez:** Buenas tardes a todos. En primer lugar agradecerle a *Espacio Laical* la oportunidad de compartir algunas visiones, algunas opiniones y también de poder escuchar, por supuesto, de compartir lo que el resto pueda aportar sobre un tema que me imagino que es de interés de todos. En segundo lugar



De izquierda a derecha: Julio Antonio Fernández Estrada, Esther Suárez Durán y Gustavo Andújar (moderador).

agradecerles la presencia de estar aquí hoy. Cuando se habla de una definición con respecto a una población, en este caso con respecto a la identidad del cubano, yo particularmente tengo un poco de reserva, es decir, soy muy cuidadosa con eso porque en primer lugar soy cubana también y en segundo lugar porque tengo siempre un poco de temor ante los procesos de «etiquetar», que de hecho se producen y se dan con mucha frecuencia. Ya todos sabemos que la identidad es un proceso totalmente dinámico, que se mantiene todo el tiempo en cambio y que solamente se coloca en un detenimiento para un análisis científico, pero no para nada más. Por lo tanto la identidad propia de una población se modifica. No obstante, hay rasgos que durante épocas se mantienen y entonces quizás ese sea un asidero que nos permita decir que determinada población «es así o es asao», son las cosas que lo caracterizan. Yo me atengo siempre, en principio, a la definición de Martí que seguramente ustedes todos conocen, es una definición que Martí hace estando fuera de Cuba, la hace en el Liceo Cubano de Tampa, en 1891, cuando está justamente entre los emigrados cubanos y está tratando de organizar la guerra necesaria, que los emigrados financiaron con sus escasos recursos o contribuyeron a financiar. Es una definición hecha en estas circunstancias, es una definición poética, que se puede considerar amable. Pero a mí me parece que es una definición realmente visceral, una definición esencial, por lo tanto yo apuesto totalmente por ella. La recuerdo aquí para que la tengamos

presente. Expresa Martí: «Se dice cubano, y una dulzura como de suave hermandad se esparce por nuestras entrañas, y se abre sola la caja de nuestros ahorros y nos apretamos para hacer un puesto más en la mesa, y echa las alas el corazón enamorado para amparar al que nació en la misma tierra que nosotros».

Es una definición bellísima, además. Yo pienso que esta es la esencia de la cubanidad, al menos en mi opinión muy personal. No obstante, estamos convocados aquí para ensayar algunos acercamientos al tema de la disciplina. Se define una cosa generalmente en comparación con otra, como por ejemplo las características de una población. En este caso creo que es posible de alguna forma firmar una declaración en la cual se diga que el cubano es extrovertido y que el cubano está dotado de los recursos del humor. Tal vez podríamos aventurar otros calificativos, otras características, y aquí voy a abrir un arco que voy a cerrar al final. Otras características tales como que el cubano es generoso, que el cubano es hospitalario. Y abro el arco para después cerrarlo.

Estamos hablando también de estos asuntos de la disciplina desde el punto de vista de la ciencia sociológica, y por lo tanto me voy a atener a este campo. Con mayor fuerza después de Marx y su imponente obra en la filosofía y en la sociología se valora al individuo dentro de su contexto social, que es un contexto que tiene diversas ondas concéntricas. Este contexto social es también geográfico, es también natural y dentro de lo social, visto ampliamente, por supuesto, está lo his-

tórico, lo cultural, está lo económico, está lo jurídico y un largo etcétera. La sociología es una ciencia que ha priorizado desde su surgimiento algunos temas y también algunas nociones. Estos temas son el orden, la estática social y el cambio de dinámica social, en palabras de su fundador, el francés Augusto Comte, en 1842. Esta ciencia surge con sus formulaciones iniciales contra la anarquía, es decir, contra todo tipo de dinámicas violentas en el cambio. Y a sus principales pensadores y sus escuelas les ha interesado particularmente la evolución de la sociedad mediante reformas sociales, es decir, en un movimiento paulatino. La sociología estudia asimismo lo macro y estudia también lo micro, estudia sistemas sociales, construye estratificaciones, conestructuraciones de la sociedad, a la vez que se interesa por sus funciones o por dotarlas de determinadas funciones y piensa también en la interacción individual, es decir, en la parte micro de la sociología. Muchos de esos paladines, tanto de un criterio como del otro, de una metodología como de la otra, de una perspectiva como de la otra, lo hacen desde la cultura, es decir, la cultura conforma una parte importantísima de sus investigaciones, en sus teorías y en sus pensamientos. La cultura nos interesa hoy



particularmente para resaltar dentro de los universos dos aspectos o procesos, fundamentalmente. Uno es la educación, es decir la forma en que se internacionalizan las costumbres, los modos de comportamiento, los valores, lo que da una garantía para la convivencia social. Y el otro es el de las normas, porque la cultura tiene además una importante función de normatividad, una función normativa que permite el consenso social, la integración de la sociedad y la convivencia de diferentes grupos y sectores sociales en una interacción realmente fecunda y no estéril, es decir, en una interacción que sea de alguna manera productiva, que no sea destructiva. Estos valores y normas se vuelven propios de cada individuo mediante los procesos de educación cívica, procesos que se realizan o se deben realizar al interior de la familia, de la escuela y particularmente desde el siglo xx por los medios de difusión, que tienen en esto una tarea o sea una función cada vez más relevante y más interesante.

Sin embargo, una mirada social, sociológica, implica una mirada socio-histórica, y tenemos que empezar a hablar ya de su objeto cubano y de nuestra sociedad. La sociedad cubana muestra una serie de situaciones y procesos históricos vivenciados por la mayoría de los que nos encontramos aquí. El primero que puedo enunciar, por supuesto, es el triunfo de la Revolución. Toda Revolución estremece absolutamente todos los niveles de la sociedad y puede llegar a tener consecuencias en zonas de la sociedad que ni se ha pensado. Pero de hecho es así. Nosotros tuvimos como ganancias inmediatas la igualdad de los ciudadanos ante la ley, tuvimos un planteo muy claro contra casi toda discriminación, digo casi porque todavía estamos en la batalla por estas historias de la discriminación con respecto a las conductas sexuales, a las preferencias sexuales, por eso digo casi. Hubo también una visibilización de sectores sociales que estaban antes invisibilizados ante la vida pública. Esos sectores tuvieron un acceso inmediato a la vida política. Y ahora voy a citar pequeñas cosas que también tienen para mí una importancia definitiva, porque en algunos casos las viví o estuve cerca de ellas. El proceso acomete prácticamente de una manera inmediata una serie de planes para mejorar las condiciones materiales de vida de los ciudadanos, pensando sobre todo en los ciudadanos que tenían realmente situaciones de extrema pobreza. La gente que estaba en barrios insalubres, los que vivían en grandes ciudadelas en el centro de la capital. Por ejemplo, pienso en el plan Cayo Hueso, que así se le llamó cuando se empezó a hacer ese plan que después se detuvo. Aquí se hizo todo un cambio drástico, absoluto, de las condiciones materiales de vida, pero esta experiencia dejó muy claro que no hacíamos nada cambiando las condiciones materiales de vida si

a la misma vez no se hacía un proceso de educación integral y no se lograba, de cierta manera, cambios fundamentales en la subjetividad de estas personas.

En los años 60 y los 70 tuvimos un fenómeno que fue particularmente interesante, por lo menos para los sociólogos, cuando empiezan a funcionar en la sociedad, planes, ideas, visiones, que desintegran la familia o que sencillamente actúan negativamente sobre la familia cubana. Estoy pensando, por ejemplo, en el sistema de becas concebido de la forma que se concibió, en los planes especiales, en una primera etapa puede citarse Topes de Collantes, más adelante estuvo Moa con la fábrica de níquel, posteriormente, en los 80, estuvo la Brigada Blas Roca. Es decir, es algo que se mantiene como una visión recurrente. Las familias, por supuesto, se desintegran en este sentido, en su práctica de vida, porque empiezan a estar uno en una región y otro a muchos kilómetros de distancia. Entonces existe de cierta manera una familia, teóricamente, pero no existe una familia en ejercicio, realmente, en ese momento. La sociedad se planteó en aquel momento el papel tutelar, pero realmente no lo logró cumplir. Y después tenemos fenómenos que nos dan cuenta de que ese papel no se logró de ninguna manera o de cierta manera no se logró complementar en algunas zonas. Con la Revolución se revisan además costumbres y tradiciones, y puedo citar rápidamente las Navidades, las fiestas de quince, los bautizos, hasta el fin de año, y el fin de año resulta ser que se politiza, se convierte en una actividad política por cuanto el año inicial que comienza tiene que ver con una fecha fundamental para el país, que es el triunfo de la Revolución. Determinadas formas de vestir se demonizan, formas tradicionales, como el traje, el cuello y la corbata de los hombres, la camisa de mangas largas, el zapato de corte bajo. Incluso esto llega hasta determinados aspectos formales del sujeto como el corte de pelo. Esta etapa coincide ya con momentos de carencias materiales, y esto también es importante tenerlo en cuenta. Se cuestiona no solo la propiedad privada en todas sus formas, incluso los espacios propios, sino el mismo concepto de lo privado de cada individuo, su espacio privado, el derecho a tener y a disponer de un espacio privado. Fernando Sabater dice algo que a mí me gusta mucho recordar porque me parece muy adecuado y es que él habla siempre de la vigilancia sobre lo trivial y la negligencia para lo auténticamente inmoral. Cuando dice, por ejemplo, como auténticamente inmoral la corrupción social, que es un mal fundamental cuando aparece en una sociedad.

Se establecen en ese momento, con la Revolución, determinados modelos de virilidad. Se desconoce entonces la teoría de género y toda su amplitud. De

alguna manera en la batalla contra la desigualdad de derecho, en razón de los sexos, por la incorporación social de la mujer hay pérdidas por extremismo, por absolutizaciones, por confusiones. Hay muchas ganancias, pero también se produce un proceso de algunas pérdidas. Y hay un estremecimiento muy importante en la sociedad cubana, que tiene que ver con el llamado período especial, que lo voy a acotar entre 1989-1996. Es un período de carencias materiales severas, de inmigración sin control hacia las capitales de provincias y en particular hacia la capital del país, es un período de resquebrajamiento de normas cívicas y entre las prioridades políticas, por supuesto, no estuvo para nada el mantenimiento de las normas cívicas de costumbre, puesto que en ese momento estaba en juego la sobrevivencia de la nación como tal. Lo interesante es que hoy, a 25 años de aquel período especial sufrimos consecuencias subjetivas y objetivas de esa época en la eticidad y también en la cultura. Hemos visto una ampliación del marco de la marginalidad, que debía estar colocada, como su nombre lo indica, justamente en los márgenes de la sociedad, y de pronto amplía sus espacios, los abre continuamente y empieza a colocarse prácticamente en las zonas centrales de la vida social. Se identifica lo popular con lo vulgar, la conducta marginal es iconizada por los medios y una zona de la cultura se vuelve anti modélica, se vuelve obtusa, vieja, aburrida, donde están los valores de la música, la literatura, el cine, la arquitectura, incluso. Hay un rico patrimonio cultural que no hemos sabido gerenciar en todo este tiempo para que sea parte realmente de la cultura popular. Porque es parte de la cultura popular, esa zona patrimonial es parte de la cultura popular. Sin embargo, ha sido sacada y ha sido alejada de ella. De todo esto hay un postulado que a mí me parece interesante y es que la estabilidad social necesita de determinados niveles de vida de la población. Esa podría ser una tesis para este encuentro. No por gusto en octubre de 1897, cuando llega el Capitán General Ramón Blanco Erena a Cuba, por segunda vez, como Capitán General enviado corriendo para sustituir a Weyler, y se encuentra con las consecuencias de la reconcentración, que fueron realmente desastrosas y es un proceso que todavía no está suficientemente estudiado, viene con la instrucción expresa de lograr la recuperación económica, pues esa era la garantía de la estabilidad social.

Hay algo interesante que quiero decirles para cerrar el arco que abrí al principio y es que el gobierno interventor estadounidense, cuando ocurre la primera intervención, la oficialidad hace un informe al gobierno norteamericano y destaca entre los recursos que se usaron para lograr palear las consecuencias de la reconcentración, la generosidad y la hospitalidad de

las familias cubanas. El documento dice exactamente: «En cuanto una familia cubana lograba recuperar un poco de su anterior patrimonio económico ya estaba dándole abrigo, dándole amparo a las familias que estaban en peor condición». Este es un hecho interesante porque representa un rasgo que se manifestó en aquel momento y que se manifiesta hoy de una manera también muy visible.

Yo pienso que para hablar si el cubano es disciplinado o no, como una característica particular, me parece que es preferible preguntar por las condiciones de su contexto, es decir, hacer las preguntas al contexto social. Estas condiciones estimulan y hacen posible esa conducta como algo permanente, generalizado. Indico esto porque creo que todos hemos sido de alguna manera protagonistas o testigos de conductas de un altísimo nivel de disciplina por parte de nuestros contemporáneos, de nuestros coterráneos. Sin embargo, en otros momentos esto no ha sido así, ha distado muchísimo de esa conducta. ¿Qué es lo que está presente? ¿Qué es lo que está actuando? ¿En qué medida el contexto está funcionando?

Y para terminar mi intervención ahora les hago una pequeña anécdota que puede ser curiosa. En 1969 unos investigadores de la Universidad de Stanford, Estados Unidos, hicieron un experimento que se llama la teoría de las ventanas rotas, un experimento realmente trascendente. Ellos decidieron colocar dos autos de la misma marca, del mismo año, el mismo color, el mismo modelo, en dos lugares de condiciones sociales diferentes. Uno fue colocado en el Bronx, un lugar humilde, a principios de los años 70. El otro fue colocado en Palo Alto, en un territorio donde viven personas de recursos elevados económicamente. En el Bronx había personas en el límite de la pobreza y situaciones delincuenciales. Bien, ¿qué ocurrió? Lo que supuestamente uno espera: el auto en el Bronx fue vandalizado. El auto de Palo Alto se mantuvo intacto. Pasó el tiempo y el auto de Palo Alto siguió así, impoluto. Entonces se pasó a un segundo momento del experimento, que es el más interesante: al auto de Palo Alto le rompieron una ventana y lo colocaron otra vez en el mismo lugar. Y el auto de Palo Alto fue vandalizado exactamente en la misma medida que había sido vandalizado el auto del Bronx. ¿Qué conclusión sacaron de ese experimento? Pues la conclusión es realmente bastante sencilla: cuando hay un elemento de la realidad objetual lastimado, es un signo de desinterés, de desatención, de no me importa lo que pase con ese elemento. Mientras que si el elemento está totalmente intocado, es decir sin ningún tipo de fisura, el elemento debe ser respetado. De ahí se derivó una serie de teorías psicológicas que tienen que ver con el comportamiento del ser humano cuando hay un

elemento lastimado y se rompen las ataduras de las convenciones, se resquebrajan las normas de cuidado de la propiedad social. Es un dato interesante; fue un experimento antológico que después tuvo repeticiones en otros lugares y en otros contextos. Los dejo con esta historia porque me parece muy sugerente.

**Julio Antonio Fernández Estrada:** Buenas tardes. Muchas gracias por su presencia y por la invitación de *Espacio Laical*, con la que ya tenemos una larguísima relación. La disciplina es un tema, como decía la profesora, muy complejo; hay muchas maneras de acercarse a él. Ella nos ha ofrecido esta introducción desde la identidad, de la cubanía, lo de ser o no cubano, la posibilidad o no de identificarnos nosotros mismos como disciplinados. Esto complejiza todavía más el asunto. Y este experimento que ella nos relata a mí me parece que nos conecta muy bien con nuestra realidad actual y con una pregunta que nos hacemos constantemente, la contradicción o la paradoja que encontramos, que vemos todos los días, entre actitudes que a mí me parecen de las más disciplinadas del mundo, una actitud cívica bastante inaudita de la población cubana y cómo esa misma población se comporta de forma incivilizada en otras tantas oportunidades. Yo ahora mismo pensaba si se puede identificar



disciplina con gobernabilidad. Ese es un concepto que se usa mucho en la teoría política, en las ciencias políticas actuales, el de gobernabilidad, que tiene significados diferentes. La gobernabilidad a mí siempre me ha parecido un concepto muy sospechoso porque me parece que entra en contradicción con la democracia en la mayoría de las veces. Los altos índices de gobernabilidad casi siempre están relacionados con sociedades donde el aparato de la institucionalidad consigue unos mecanismos de funcionamiento estables, con gran eficiencia, pero casi nunca se estudia la democratización de esas mismas sociedades. Hay altos niveles de gobernabilidad en sociedades apagadas, con consensos pasivos muy grandes. Por ejemplo, nosotros tenemos la experiencia de una sociedad en crisis, según algunos economistas una crisis económica sostenida de tres décadas casi. Y según mis recuerdos personales un episodio de violencia social así, evidente, solo ocurrió el famoso 5 de agosto del 94, cuando en el resto de América Latina hay vandalismo continuado por situaciones económicas a veces ni remotamente iguales ni tan largas como las que vivimos nosotros en Cuba. Poblaciones así mismo pobres y con una pobreza de la que nunca se ha salido o por lo menos con niveles de igualdad y niveles de oportunidades a servicios sociales importantes que humanizan la vida, pero que en otro sentido te mantienen en una pobreza, repito, sostenida, y esas poblaciones no se comportan de forma indisciplinada según los estándares de la misma América Latina o del resto del mundo. Claro, esa misma población no logra echar la basura en los contenedores, ni logra mantenerse con toda la ropa puesta el día entero, ni logra estar cinco minutos sin decir malas palabras. Y hay que entender esa situación, esa complejidad.

Yo he vivido siempre aquí mismo, en la Habana Vieja, en Aguiar entre Chacón y Cuarteles, y muchas personas venían a visitarme y se quejaban de la vulgaridad de nuestro barrio de la Habana Vieja. Porque los vecinos vivían con la puerta abierta y supuestamente eso era indecente. Y yo les decía que ese era el aire acondicionado de los barrios pobres, la puerta abierta. Decían, aquí la gente camina por el medio de la calle. Y yo les explicaba: sí, porque los balcones se caen, porque las aceras miden medio metro. Si usted no conoce las condiciones de vida de la población usted no sabe lo que es decente ni lo que es indecente. Y la población cubana hace mucho rato que se defiende de la administración pública con una forma de vida que yo creo que es resistencia a la dominación, que no se puede confundir con indisciplinada. Yo siempre he defendido mucho eso: la manera en que nosotros nos resistimos a una administración pública ineficiente no puede ser convertida siempre en indisciplinada.

Porque muchas veces es una actitud política que tiene que ser estudiada de manera profunda y yo lo que he visto siempre es que en situaciones como la del auto impoluto la población se manifiesta siempre así, incluido los barrios más pobres. Lo que no se puede esperar es que la gente se comporte disciplinadamente en una situación de destrucción de tu vida cotidiana. Es decir, ¿por qué responsabilizarnos a nosotros de nuestra indisciplinada, de colarnos en las colas, y no a la cola? Lo que crea el ruido a la disciplina social aquí no es la lógica de cómo colarme sino la cola misma. Lo que hay que erradicar es la cola y la administración pública cubana nunca se refiere a la cola como el problema, sino a nuestra conducta ante la cola, cosa que es verdaderamente extraña y ya cuando se repite, sospechosa, porque es demasiado repetida. Me parece que esto se convierte en un modo de vida, yo lo he dicho en algún momento, en algún escrito: la naturalización del desastre. Nosotros tenemos naturalizado el desastre.

A mí me llama la atención mucho algunos anuncios y las vallas de información a los transeúntes y a los choferes en las carreteras cubanas. Hace unos años me llamó la atención un cartel en la autopista que decía: «Atención, reduzca la velocidad, pavimento en mal estado». Esto es una cosa inaudita. Nosotros ya no nos molestamos ante esta situación porque tenemos naturalizado el desastre, pero si la administración te dice que el pavimento está en mal estado y lo confunde con un accidente geográfico, como si estuviera diciendo: a la derecha Valle de Yumurí, eso significa que nunca en la vida va a arreglar el pavimento porque ya te está informando que está en mal estado. Es decir, no se informa cuándo es que el pavimento va a dejar de estar en mal estado. ¿Son seis meses en mal estado? ¿Va a estar en mal estado para siempre? ¿Hay una diferencia entre el Pico Turquino, el Valle de Viñales y el pavimento en mal estado? Si el pavimento está en mal estado hay que arreglarlo inmediatamente.

Los baños públicos en Cuba: en Cuba todos los baños públicos, sin excepción, están sucios. En las grandes universidades, en los grandes centros científicos, en las grandes instituciones culturales; es como un aporte de la cubanía. Nosotros aceptamos que el baño siempre esté sucio. Yo he estado en instituciones culturales en el mundo que se han abierto al público en forma gratuita donde asisten cien mil personas un fin de semana y los baños están limpios y esas personas no son ni más inteligentes ni más civilizadas que los cubanos. Es que nosotros aceptamos que los baños estén sucios como una característica de nuestra cultura. Y se explica después cuando usted educa a las nuevas generaciones; no se les educa en limpiarlos, no,

lo que se les educa es a orinar parado a las mujeres, para no ensuciarse, y los hombres de lejos, haciendo parábolas como si estuviera tirando con un mortero. Cosas que son adaptaciones a la naturalización del desastre. Yo creo que todo esto tiene que ver con la lógica de que está demostrado sociológicamente que ninguna persona, ni el peor bandido, quiere vivir en anomia. Todos necesitan la disciplina y la organización. El peor asesino, un psicópata absoluto, quiere vivir en una sociedad organizada. Porque, por ejemplo, si ese psicópata vive en un edificio multifamiliar preferiría montarse en el elevador y que no estuviera orinado por los perros de los vecinos. Eso es un aporte también de Cuba: los perros orinan en los elevadores. En el mundo entero existe la jabita para recoger la caca del perro, pero nosotros tenemos los perros que orinan en el elevador porque no pueden aguantar, y orinan ahí mismo.

Ninguna persona, ni el peor bandido, quiere vivir así porque si pisa la caca o el orine, lo lleva para su casa. Hay otro ejemplo de la vida multifamiliar en Cuba, los lugares donde compartimos, el ruido. Es un acumulado histórico de una forma de entender también el derecho, que es lo que me toca más, la manera en que nosotros hemos identificado el Derecho con solo una de sus variantes o expresiones, que es la dimensión persecutora, coactiva, limitadora de la libertad, cuando realmente el Derecho no es de esa naturaleza. La naturaleza del Derecho es crear más opciones, más alternativas, seguridad, armonía, disciplina, justicia, equidad, facilidades, y por tanto felicidad, que cuando usted le habla a alguien hoy de la ley casi nunca pone la felicidad en primer término, casi siempre la identifican con problemas, prohibición. Los cubanos y las cubanas hace muchas décadas que dicen: «aquí todo está prohibido». Esa es una frase popular cubana. Una frase popular específicamente de la Revolución. Hay otras también interesantes, como «el que hizo la ley hizo la trampa», que son milenarias. Pero hay otras también interesantes de después del período especial para acá, que es: «El Derecho es deporte del pueblo». Esta es muy llamativa. Ustedes conocen la famosa consigna del INDER de que «el deporte es derecho del pueblo», que todavía preside la Ciudad Deportiva de La Habana. Ese es un gran lema de la Revolución. El deporte, desde la Constitución del 76, el deporte es un derecho fundamental: deporte, recreación, educación física como derecho, derecho social. Y la población, jugando con esto, ha dicho que el Derecho es el verdadero deporte del pueblo porque la gente, para poder sobrevivir dentro de la crisis, ha hecho con el Derecho lo que ha podido, y no solo la población sino también la burocracia, el Estado, las instituciones de gobierno, que también lo han hecho.

Yo siempre digo que para analizar la disciplina del pueblo de Cuba hay que analizar también la disciplina de la administración, y nunca se hace esto. Hay una campaña desde hace unos años para acá sobre las indisciplinas sociales, hay muchos spots televisivos para tratar de rescatar la decencia, aunque la palabra lamentablemente no se usa, cosa que me parece verdaderamente indecente. Que no se hable de decencia me parece a mí indecente, pero la decencia se confundió con las actitudes burguesas, como ya antes se había mencionado. Se fue contra el traje, la corbata, los bedeles de las escuelas. Parece ser que esa es una función burguesa. En las universidades los bedeles eran un ejército de personas uniformadas que limpiaban, barrían, borraban las pizarras, te llevaban el agua al aula. ¿Ese trabajo a usted le parece contrarrevolucionario? ¿El socialismo se afecta con el bedel? Parece que alguien lo entendió así porque no queda un bedel en ninguna institución académica en Cuba. Yo fui mi propio bedel toda la vida en la Universidad, con un trapo, con lo que fuera, tanto así que me confundía y me pasaba el trapo de la tiza por la cara en vez del pañuelo. Porque desaparecieron por décadas los borradores y las pizarras eran tan blancas como la tiza y por lo tanto se confundían. Eso nos entrenó para otras cosas, para la oratoria y para trabajar horas y horas sin tomar agua, cosa que también me parece indecente.

Por eso les digo: todo eso es indisciplina. Es la indisciplina de la administración y nunca es tratada de esa forma. Sencillamente es como si la administración hizo todo lo posible, no tiene vocación de servicio, y usted tiene que adaptarse a esa circunstancia y comportarse disciplinadamente en esa circunstancia. Otra cosa que afectó mucho a la disciplina en Cuba fue la confusión, cultural también, del jolgorio y la alegría revolucionaria, confundirla todo el tiempo con los estados de ánimo de las personas o los diferentes estados de ánimo de los grupos de individuos frente al hecho revolucionario. Durante mucho tiempo fueron tachadas, identificadas y tipificadas un grupo grande de personas y grupos en Cuba como contrarrevolucionarios o seudo contrarrevolucionarios por actitudes pasivas, melancólicas, nostálgicas, ante la situación nacional. Escritores completamente censurados porque sus obras pintaban un retrato triste y melancólico de la Revolución o no tremendista o no épico o no victorioso. Igualmente así fueron tachados de apáticos o de personas que no saltaban cuando había que saltar para no ser yanqui o ponerse la cinta que celebraba los 31 años de la Revolución. Yo nunca me ponía la cinta y todo el mundo pensaba que yo era un seudo, también medio bandido, por eso, porque si no te ponías la cinta... Pero a mí me parecía

un disfraz y yo no me quería disfrazar, no me quería poner aquello. Es como obligarte a hacerte un tatuaje, es lo mismo, o «el que no salte es yanqui». Yo vi a muchos revolucionarios que habían participado en la gesta de la Revolución ser increpados por otras personas diciéndole: «el que no salte es yanqui» y algunos de ellos reaccionar justamente diciendo: «no, tienes que saltar tú para demostrar lo que eres, yo no, yo hice muchas cosas. Salta, tú sí tienes que saltar para no ser yanqui, pero el que me diga a mí que yo tengo que saltar... ¿Ustedes creen que nosotros tenemos que saltar para demostrar que no somos yanquis?»

Todo eso se los digo porque cuando se hicieron las grandes movilizaciones en Cuba, que algunas fueron espontáneas y otras no tanto, como las escuelas al campo, la Campaña de Alfabetización, las diferentes zafras, los viajes a las montañas. Algunas de estas cosas bellísimas podían estar enfermas por el camino, pero era muy bella la idea de llevar el cine a las montañas y hacer ese tipo de cosas que se había hecho antes. Ahora se quiere borrar todo como si no hubiera pasado nada después del 59, pero tampoco es así. En aquellos camiones íbamos miles de personas, algunos serios, tristes, apagados, no cantaban congas ni guarachas ni decían «yo tengo una bolita que me sube y que me baja». Eso me pasaba a mí en la escuela primaria, íbamos al Palacio de Pioneros, otro invento muy lindo, en una actitud guarachera, sabrosa y desbocada que yo no entendía. Los círculos de interés en los que yo participaba no tenían nada que ver con eso, y te tocaban lo mismo guardafrontera que artes de pesca, que turismo, que lo que te tocara en tu escuela. Eso nunca fue democrático.

Todo eso también afectaba nuestra manera de entender la disciplina porque hace mucho tiempo, hace muchas décadas y hace varias generaciones que la institucionalidad cubana, la administración cubana y la ideología política oficial cubana, han considerado la conducta disciplinada comportarse de forma desmedida ante situaciones en que normalmente la seriedad y la prudencia serían lo mejor; pero todo eso desaparece como virtud. Cuando usted mira ahora las virtudes antiguas parece que han pasado muchos más años de los que han pasado porque hoy nadie habla de sabiduría, ni de prudencia, ni de discreción. ¿Alguien habla de discreción ahora, cuando no estar en las redes sociales es estar muertos? A mí varias personas me han dicho: no estás en Facebook, tú no estás en Facebook, y les digo: no, no estoy en Facebook. ¡Ah, entonces tú no existes! Me lo han dicho, en serio, varias veces, que yo no existo porque no estoy en Facebook. Les digo: bueno, te juro que existo. Es lo único que puedo decirte. Te juro por mi madre que yo existo. Yo me quedé en que «pienso luego existo», pero ahora pare-

ce que no es eso; es estoy en Facebook, luego existo. Y lo está diciendo una población que no tiene internet, que tiene un internet con un estrecho de banda que lo que hace es naufragar en vez de navegar, pero aun así dice que si no estás en Facebook... Yo no tengo internet y cuando voy a una sala de navegación me parece ridículo que en el momento que tengo para trabajar intensamente, ponerme ahí a mirar cómo le va a fulano, a dónde pasaron las gentes el fin de semana. No puedo, no tengo tiempo, tengo que hacer otras cosas. Ese es un tema de libertad, pero decirme a mí que no existo por no estar en Facebook...

Porque no estamos en la época de la discreción, de la prudencia, ni estamos en la época de hablar bajito. Tal vez el último político que habló bajito en el mundo fue Fidel, que hablaba tan bajito que no se entendía lo que hablaba. ¿Ustedes no han visto entrevistas de Fidel en que la gente se iba acercando y acercando porque Fidel susurraba? Pero bueno, Fidel también se educó en un colegio jesuita; yo siempre lo digo: las escuelas religiosas cubanas, católicas y no católicas, cristinas y no católicas, antes de la Revolución, hicieron, formaron a la generación de la Revolución. No había Escuelas del Partido y todas esas personas se formaron allí, unos eran protestantes, otros eran católicos, y las anécdotas que yo conozco de primera mano, que no son de ningún libro, que conozco porque son anécdotas que mi papá me contó de su experiencia en los Escalopios, la escuela privada de La Víbora. La altísima educación patriótica y cómo se formaba una ciudadanía y un civismo, una disciplina social, una rebeldía y un carácter revolucionario, sin mencionar esa palabra nunca, en estas escuelas religiosas. ¿Cómo puede ser que nosotros ahora, con planes de estudio uniformes, nacionales y únicos, con el mismo concepto de intransigencia revolucionaria desde Guantánamo hasta Pinar del Río, con el mismo concepto de Revolución, con el mismo concepto de guerra necesaria o de cualquier otra cosa...? Porque es el mismo examen para todo el mundo, la misma manera de estudiar, los mismos libros de texto, donde algunos de ellos tienen mapas donde aparece la URSS todavía. Y estamos hablando del 2018. Yo reviso los libros de texto de las escuelas primarias todo el tiempo, de mis niños, de mis sobrinos, de mi familia. Y todo eso afecta la manera de nosotros comportarnos en la vida social. Porque no solo es un tema de disciplina o indisciplina, a veces es un tema ya de la propia anarquía ante las instituciones, de las respuestas violentas ante el desorden. Cuando usted ve a su alrededor que todo está en un lugar diferente al que debería estar usted reacciona de esa manera. ¿Cuántas veces ustedes han sido testigos de personas que a propósito, y sin ser aparentemente gente incivilizada, bota la basura



al lado exactamente del latón de basura? ¿Por qué? El ejemplo más manido es el de los contenedores, que pasa un mes sin que los recojan y entonces la población sencillamente echa la basura donde quiere y ya no importa si usted es más o menos limpio. Porque sencillamente vive en un entorno en el que no puede ser de otra manera. Pero a la misma vez si todo está perfecto lo que se produce ya es una conducta que no es lógica. Mucha gente reacciona, por ejemplo, políticamente, institucionalmente, ante la injusticia social, ante la injusticia puramente jurídica, la forma en que funciona la burocracia, reacciona de esta manera, atacando al entramado social y atacándose a sí mismo porque tiene que hacer algo, y lo que hace es esto, que la prensa cubana llama vandalismo, una palabra antiquísima. Los pobres vándalos, que han terminado siendo responsables de todo.

Tenemos una gran responsabilidad con el tipo de Derecho con el que estamos conviviendo; a mí me parece sintomático en una sociedad, mucho peor que indisciplinada, que esté apagada. A mí me preocupa eso mucho más que la indisciplinada, pues yo creo que se revierte con facilidad esta forma diríamos displicente de entender la vida. Ahora mismo se está construyendo aquí, al lado de nosotros, en algún lugar, una nueva Constitución, una nueva Constitución que nos va a decir cómo va a ser nuestro presente, nuestro futuro, así, ya. Hoy dijeron que en julio se reúne la sesión ordinaria de la Asamblea, por lo tanto en un mes vamos a tener Constitución nueva y veremos cómo se va a hacer el proceso de discusión, cómo será todo eso. Y es extraño, muy extraño, que en el mismo país donde la gente en 1940 oía por la radio las sesiones de la Asamblea Constituyente y apostaba por qué oradores habían sido mejores o qué orador iba a ser mejor en la sesión de esa tarde. Estoy hablando de la misma sociedad donde las personas iban al Capitolio a esperar a que bajaran la escalinata los constituyentistas. Ahora a las gentes le están haciendo una Constitución sin que le preocupe a casi nadie, y si nos preocupa, nos preocupa así, calladamente, y aquí vuelve la paradoja; nada más disciplinado que un pueblo que no protesta porque se está diseñando el crecimiento económico convirtiendo el litoral norte de Cuba en campos de golf. Por un solo campo de golf en Río de Janeiro, en medio de las Olimpiadas, ocurrió una revuelta social; por un centavo que subió el precio del transporte público en Río de Janeiro y en otros estados de Brasil, se incendiaron las sedes del poder judicial de algunos estados. Y a nosotros, que según el parámetro que se use es de los pueblos más disciplinados del mundo, nos cambian el precio de la gasolina de madrugada o el precio de la leche en polvo aparece un mes después publicado en el periódico con cincuenta centavos

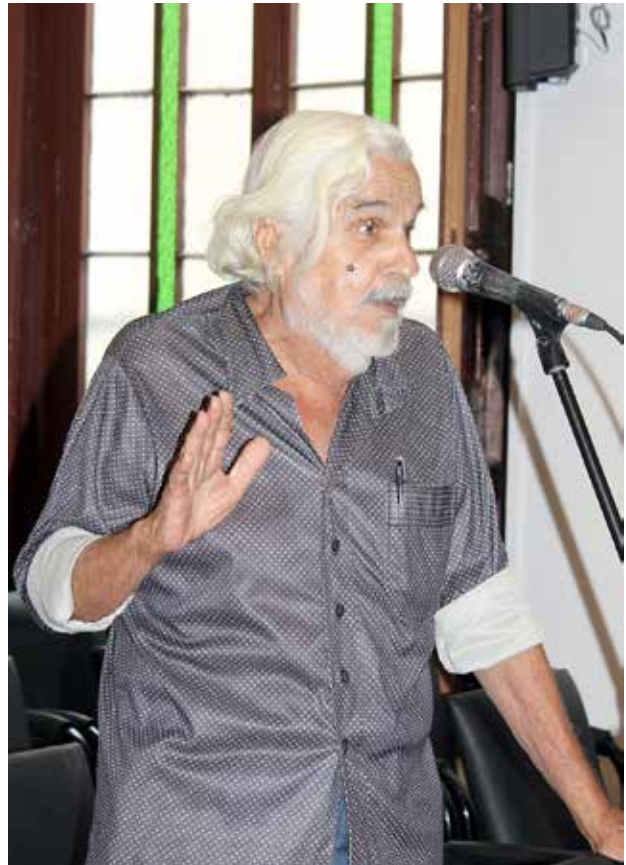
más, y no pasa nada. No estamos hablando de ron, estamos hablando de leche en polvo, que es la única leche. Ustedes saben que los niños en Cuba piensan que la vaca da esa cosa en polvo. Porque mi generación fue la última que la vio líquida en Cuba. Por lo tanto la indisciplinada hay que estudiarla con claridad. ¿A qué nos estamos refiriendo? Porque por otro lado puede haber mucha gente que diga: no, es un pueblo muy disciplinado, es un pueblo que responde a las convocatorias, que ahora mismo van a ir a su centro de trabajo a enseñarle la Constitución, después van a ir a un referendo y van a votar sí un 80%. Ustedes verán.

Yo no sé qué va a decir la Constitución, una Constitución que es secreta, que no sabemos de qué va ser, pero es decisiva para el pueblo de Cuba, no es cualquier cosa. Ahora sería el momento de estar hablando casi solo de eso, de una manera obsesiva, en todos los programas de televisión; hasta los dibujos animados deberían ser sobre la Constitución. Y no, eso no está pasando. Entonces todo esto afecta mucho la percepción nuestra de la vida pública, de la vida cívica y más allá de la disciplina nos afecta mucho la percepción de la política, de qué es la política, para qué sirve, ¿forma parte de nuestra cultura o no? Un pueblo político, un pueblo que se metió en política con fuerza, que ha hecho revoluciones. La revolución por la independencia, la revolución de los años 30, la revolución de los años 50. No la hicieron un grupito de gente, se tuvieron que meter miles de personas a hacerla. Por preocupaciones sociales, por preocupaciones de justicia social, que es lo que mueve a la gente. Y este mismo pueblo, ahora más educado, más culto, más integrado, con una forma de vida más tranquila en algunos casos, no manifiesta ahora esas vocaciones. Eso es preocupante. Y yo creo que el Derecho ha jugado un papel importante en esto en los últimos 30 años, o hasta un poco más. Me refiero a la percepción de las personas sobre el Derecho, qué Derecho tenemos, qué Derecho no tenemos, el desconocimiento, la enorme incultura jurídica del pueblo cubano, la enorme falta de práctica constitucional. Incultura jurídica no por desconocimiento por falta de luces, sino por la inutilidad del Derecho. Lo que hace que un pueblo sea inculto jurídicamente es que no le ha hecho falta el Derecho, lo ha desechado. El pueblo cubano ha desechado el Derecho como alternativa de búsqueda de la felicidad porque ha sabido hace mucho rato que la felicidad se encuentra por otro camino, que son los caminos de la corrupción, el tráfico de influencias, el cohecho, la malversación, la agenda de teléfonos. Hoy usted en Cuba lo que tiene que tener es una enorme agenda de teléfonos y eso sí no es un tema de la Revolución cubana. Recuerden que hay un proverbio antiquísimo,

inmoral, y que la gente repite con un a gracia tremenda, que dice: «El que tiene un amigo tiene un central.» Fíjense que no dice que el que tiene un amigo tiene felicidad; no, un central, lo que está diciendo es: si usted tiene un amigo tiene resuelto todos los problemas materiales, porque un central no da felicidad, un central da azúcar que después se vende y se obtiene dinero. Por lo tanto siempre hemos entendido que el que tiene un amigo tiene el derecho a mampara, abre la puerta y empuja. Eso forma parte de nuestra vida: hay que tener un ortopédico, un estomatólogo, un geriatra... Porque si no llega al hospital y a esperar. Y después trate de tener a alguien en la Comisión de Ingreso en la Universidad, también trate de tener a alguien en la Fiscalía, trate de tener tres o cuatro abogados, por lo menos, un civil y un penal porque si no te embarcas. Y eso es medieval. Eso no tiene nada que ver con la sociedad civilizada, moderna. Ahora les doy la palabra a ustedes.

**Gustavo Andújar:** Muchas gracias a los profesores por su intervención. Ahora abrimos el espacio a las preguntas que le quieran hacer a los profesores, opiniones que quieran expresar. Por favor, les agradecería que los que fueran a intervenir vayan al micrófono porque todo lo grabamos, como ustedes saben, para editarlo y publicarlo después en la revista.

**Enrique López Oliva,** periodista y durante mucho tiempo profesor en la Universidad de La Habana de Historia de la religión. El tema de la disciplina abarca muchos aspectos y más si lo vamos a analizar dentro de la perspectiva cubana, donde existe un largo proceso histórico que se inicia antes del 59. Hay que tener en cuenta también que aquí ha habido grandes cambios en la estructura de la familia cubana y en los hábitos de la población cubana. La familia cubana ha cambiado, pero yo diría que los barrios cubanos han cambiado, la Habana ha cambiado y los barrios del interior también. Después del triunfo de la Revolución hubo una primera emigración de los vinculados a la dictadura de Batista, hubo una segunda emigración de los que fueron afectados por las medidas tomadas por la Revolución, el problema de la propiedad de la vivienda, el de los negocios, etc., etc. En la reforma que hubo en la Universidad muchos profesores fueron separados, se vieron obligados a salir al exilio y fueron sustituidos por estudiantes. O sea, hubo un cambio que afectó la constitución de la familia cubana. Aquí hubo una ruptura en la familia en la que incidieron factores económicos, sociales, políticos y hasta ideológicos. Porque aquí se trasladó una ideología procedente del campo soviético. Aquí ha habido todo un proceso de cambio muy rápido, como hubo un cambio en



la población cubana. La mayoría de los que viven en La Habana no son de La Habana, vinieron del interior y trajeron hábitos de las poblaciones del interior. En el barrio donde yo vivía, de pronto la gente comenzó a tirar la basura por la ventana; eso nunca había sucedido en mi barrio. Pero la gente que vino del interior estaba acostumbrada en el campo a hacer eso, tenía otros hábitos de vida.

Hablamos de los delitos, pero aquí está prohibido informar sobre las actividades delictivas, sobre los suicidios en Cuba. Cuba tiene una de las tasas más altas de por ciento de suicidio juvenil en América Latina, pero ese tema está prohibido. Yo me he reunido con oficiales del Ministerio del Interior y me lo han dicho públicamente, cuando les he preguntado: no, no se puede informar nada de eso porque eso afecta la imagen de Cuba. Entonces tenemos una imagen oficial que se construye, ideal, y una imagen real. De ahí viene una tensión que se da en la sociedad. Cuando yo iba a cubrir para la prensa extranjera las manifestaciones en el Malecón, frente a la Sección de Intereses de Estados Unidos, e iba a entrevistar a la gente que pasaba ¿ustedes saben lo que me decían? No, yo no doy ninguna entrevista porque después no me van a dar visa para ir al extranjero. Y cuando llegué a Miami me encontré con el secretario del Partido de mi

trabajo que se había quedado en el exterior y que se había opuesto a mi viaje porque yo era muy crítico. Esos elementos funcionan en nuestra sociedad. Yo te diría que también dentro de la Iglesia. La Iglesia del 59 no es la Iglesia de hoy. El 75% del clero en Cuba era extranjero, era español la mayoría, muy impactado por la Guerra Civil española e inclusive los que nos apoyaron en la lucha revolucionaria, los sacerdotes vascos republicanos, que estaban en conflicto con el clero falangista, obviamente. Hay muchos elementos que entran y se mezclan en este escenario y entonces es muy difícil de seguirlos, como el momento actual que estamos viviendo. ¿Quiénes eligieron a los miembros de la Comisión de la nueva Constitución? Yo vi todo eso por la televisión. Fueron designados a dedo, no los eligió la Asamblea, a la Asamblea le propusieron los miembros de la Comisión y todo el mundo aprobó. Ningún joven intervino; solamente dos jóvenes leyeron papelitos. Esa es la realidad. Y a la prensa extranjera no la dejaron asistir a las reuniones; la prensa extranjera se fue de Cuba porque tuvo que verlo todo por televisión, como el resto de la población. Que vivimos en momentos de transición muy especial, muy complejo, estoy de acuerdo; pero con la complejidad que es sagrada. Porque estamos ante una crisis global cada vez más grave en que todo se interrelaciona y aunque queramos ocultar las cosas, las cosas tarde o temprano salen a la luz, gústenos o no nos guste.

**Gustavo Andújar:** Gracias.

**Ángel Marcelo Rodríguez Pita,** Máster en Ciencias de la Educación Superior. Trabajó como supervisor metodológico en la Red de Centro Loyola, en la Iglesia de Reina, y además colaboro con otros proyectos como los ciclos de los Escolapios de Guanabacoa. Hay un elemento que quisiera compartir con ustedes, ya que están tocando el tema de la disciplina o la indisciplina social. Yo creo que la base de esto parte de un elemento educativo, el sistema educativo cubano. Porque se habla mucho de la educación, pero no se toca muchas veces el sistema educativo y no se toca la educación en la base. El martes pasado yo impartí una clase de ética empresarial a un grupo de jóvenes emprendedores en el proyecto Cuba Empresa, y lo más curioso fue cuando discutíamos sobre un grupo de legislaciones que favorecen el cuentapropismo en Cuba, la Resolución 41 y 42 del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social. Una alumna me preguntó: ¿y usted cree que realmente podamos resolver el problema? Es una alumna joven. Los jóvenes hoy en día muestran una apatía a todo lo que está sucediendo a nivel de Estado, a nivel de país. Y el origen de eso no es más que la ideologización de las instituciones educativas.



Porque las instituciones educativas a partir del año 62 empezaron a ser ideologizadas, igual que el resto de las instituciones sociales, y fueron afectadas por esto. Desde que el niño va a la escuela le están dando un mercadeo ideológico de lo que es la Revolución, de lo que es la historia de Cuba. ¿Y qué conocemos nosotros de historia de Cuba? Esa fue la pregunta que yo les lancé a los jóvenes. Y me dijeron: bueno, yo conozco de historia de Cuba, conozco a Varela. Pero, ¿qué tú conoces de Varela? ¿Qué tú conoces incluso de Bartolomé de las Casas? Veníamos por el tema del derecho a la propiedad. El derecho a la propiedad fue reconocido alrededor del 1536 por Domingo de Soto, en la escuela de Salamanca. Y eso impactó en la realidad cubana, en el contexto cubano, a través de las figuras de Bartolomé de las Casas y de Francisco de Vitoria. Pero eso no lo conocen los jóvenes. Los jóvenes cuando estudian historia de Cuba lo que les dan es algo muy por arriba. Y el derecho mismo a la propiedad privada está en las bases de la formación de la sociedad y de la cultura cubanas. Si nosotros no tomamos en cuenta la propiedad privada, el respeto a esa propiedad privada, dígame su casa, y cuando se habla de propiedad privada muchas veces entende-

mos el negocio. No, el negocio no es solo privado, lo privado también es lo público porque usted asume como privado aquello que es común. Bartolomé de las Casas, en una exposición brillante de esto, decía que el hombre se apropió en un momento dado de lo público para hacerlo privado. Entonces si nosotros no asumimos que el bien es común, y buscamos ese bien común, no podemos hablar de una ética, no podemos hablar de disciplina social, porque no se asume desde la educación misma el beneficio de la propiedad privada, el beneficio del bien común. Porque lo privado parte de que existe algo público, de que hay algo que es de todos. Y para los seres humanos que habitamos aquí muchos piensan que nada es mío y que es de todos, y como es de todos no es de nadie, y queda entonces en una nebulosa.

El profesor hablaba del tema de la Constitución, y yo me maravillo viendo la televisión cubana cuando ponen que el presidente Díaz Canel pasó por tal lugar. Bueno, señores, ¿y esto es ético, que el presidente del país tenga que ir a los lugares para resolver un problema? Que fue a Coppelia y se encontró tal cosa. ¿Y esto en qué lugar del mundo puede existir? Que un presidente tenga que ir a un lugar a solucionar las cosas. No hace falta que un presidente vaya a un lugar; la sociedad tiene que dinamizarse, tiene que funcionar sola. Ese es el gran conflicto que tenemos: no funciona la ética porque la educación cubana, las bases de formación de nuestros jóvenes, de nuestros niños, está vetada, y hay un principio muy claro que hay que tener: si están surgiendo nuevas generaciones bajo estas normas, bajo estas condiciones en que la educación está deformada, si están surgiendo nuevas generaciones que salen a la calle y ven la basura en la esquina, y van al médico y el médico no los puede atender porque tiene otro problema más, y todo se relativiza, esas nuevas generaciones no van a tener los principios necesarios para volver y transformar esa realidad hacia un camino positivo. Esa es la mayor pena porque esa preocupación se va perdiendo y llega el momento en que ya no existen esos recursos humanos, no hay cómo sacar algo nuevo. Porque eso es psíquico, usted tiene que tener una base y si se perdieron las bases, vamos a decir culturales, ya se está perdiendo la base filosófica, se está perdiendo la base de la nacionalidad cubana, la identidad. Por eso es que estamos así, porque todos, todos hemos ido dejando perder espacios. Espacios de participación social que hay que buscar. Lo que acaba de decir el profesor sobre el tema de la Constitución pasa porque la sociedad no participa. Si la sociedad participase en todo y reclamase su derecho de manera responsable no hubiésemos llegado a aquí. Muchas veces por miedo no hemos reclamado una mayor participación. Muchas gracias.

**Gustavo Andújar:** Doctora Silvia, por favor.

**Silvia Martínez Calvo**, jubilada como médica y como especialista de salud pública, pero todavía soy profesora consultante. Yo no sé cómo voy a salir de aquí, cómo será mi ánimo al salir de este espacio, pero creo que hemos sido incapaces de algo a estas alturas. Yo tuve el privilegio de haber nacido antes del 59, haber vivido un tiempo en esa etapa y haber cruzado el 59 y estar aquí en este país. Mi generación trabajó intensamente por un futuro que, como me dijo un colega, «ya nos jubilamos». Sí, ya llegamos al futuro que construimos y nos tocó jubilarnos. ¿Y qué construimos? Creo que nos tocó a nosotros un sector de privilegio, el sector de la salud, y todos sabemos lo que significan los indicadores como una vitrina político-ideológica para este país. Así que hemos contribuido a una situación social que tiene hoy un pilar un poco debilitado, pero que surgió y mostró las posibilidades y potencialidades de los técnicos y profesionales que se dedicaron a trabajar en ese sector intensamente, sin pedir nada a cambio, simplemente tratar de construir



un futuro y sobre todo que esta población hoy pueda contar con ancianos de 80, de 70 años porque alargó sus expectativas de vida. Pero a ese mismo grupo le sucede hoy una población envejecida en un país que en el año 2030 va a ser el más envejecido de América. Ya hoy es el segundo, después de Uruguay. Pero para nosotros es satisfactoria esa posibilidad de envejecer, porque eso tiene muchas aristas. Los demógrafos hace más de 20 años que le están diciendo al gobierno que esta población está envejeciendo, que no hay reemplazo, que las mujeres no paren y que se va a terminar la etnia cubana. Qué cosa tan exagerada, le dijeron a los demógrafos. No, para eso estudiaron demografía, y lo alertaron hace más de 20 años. Ahora llegamos ya a esta multitud de gente anciana, pero esto estaba caminando hacía rato. ¿Y qué hicimos para evitarlo? ¿Esta sociedad está preparada, los sistemas están preparados, para tanta cantidad de ancianos? No, jamás. Y a ese envejecimiento se une la emigración. Hoy no se están yendo los batistianos, hoy no se están yendo los que fueron lesionados económicamente por sus propiedades. ¿Quiénes son los que se están yendo? Como decía el jurista, estamos apagados. Hasta el personaje de Pánfilo lo dijo el lunes. Pánfilo y Chequera el lunes lo dijeron: ¿qué nos pasa? Nada, no pasa nada. Fíjense en todos los niveles de la sociedad que se sienten apagados, no convocados, no consultados, no compartidos. Y creo que esa parte de la indisciplina, como decía el profesor Fernández Estrada, está de la otra parte y no solamente de la parte nuestra. Porque eso se ve muy bien en el problema de las colas. ¿Por qué se fajan en las colas? Porque hay cola. Si no hubiera cola no había fajazones en las colas, ni discusiones. Si hubiera guaguas no habría problemas en las guaguas. En fin, yo creo que todos los que vivimos aquí y todos los que estamos aquí sentados sabemos muy bien lo que está sucediendo. Estamos mirando bien todo. ¿Y qué hacemos? Mirar.

Pero yo tengo dos preguntas sobre un comentario de la socióloga. Ella centró la discriminación en las diferencias sexuales, porque desafortunadamente ese tema tiene una voz poderosa, pero ¿dónde dejó la discriminación a los de mi color de piel que tiene este país? ¿Qué tiene este país! Y que se trata de tapar poniendo a figuras que en definitiva a veces hacen ridículo y nos ridiculizan más de lo que nos ayudan. Ah, que se ha luchado, que los discursos dijeron, que las ideas fueron muy buenas, que el deseo fue elevadísimo, pero la realidad es otra. La realidad para los de este color es otra. Me pueden decir: usted está parada hablando y tiene ese color. Bueno, tengo ese derecho, porque las posibilidades yo las aproveché. Dije, caramba, puedo ser tal cosa. Además, la vida y los genes me dieron talento. ¿Pero dónde están los que son de mi

color? En las esquinas, cada 5 minutos le piden el carné de identidad porque tiene ese color, las prisiones, con ese color, los peores puestos, con ese color, los indisciplinados, con ese color. ¿No son cubanos? ¿Dónde está la identidad nuestra? Esa identidad se hizo de este color y del otro color. Por eso somos mestizos y por eso el censo fue una cosa inconcebible; un censo donde le preguntaban a usted, como me preguntaron a mí, el color de la piel. Porque en un seminario les dijeron que las personas decían su color. ¿Y si te digo blanca? Pues usted es blanca. Ese fue el censo, un censo que dice que el 60% son blancos. No, hombre, no, qué va a haber 60% de blancos en este país. Por eso la discriminación me llamó la atención, profesora, porque usted la dejó en la sexualidad. Y me parece que el asunto de la sexualidad es como una moda, una moda que cuenta con una voz poderosa. ¿Pero y la otra discriminación, que es la de la mayoría?

Y con respecto a lo que decía el jurista: interesantísimo el asunto de la parte que le toca a la administración y al gobierno de la indisciplina. Y me agradó muchísimo ese recordatorio que hizo de los escolapios, porque yo estuve en una escuela de monjas en la primaria y sí, me hicieron una ciudadana cubana en esa escuela. Allí me hablaban de todas las cosas, no solamente de religión, me enseñaron todo, lo más humano que podía haberse enseñado. Cierro con esta anécdota: yo siempre me ganaba la banda de aplicación. Y mi hermana se ganaba la banda de conducta. La banda de aplicación era rosada y la banda de conducta era amarilla. Y cuando estaba en séptimo grado tuve de profesora a una monja que se llamaba Ana Rosa Inda Gómez, una cubana, bajita, joven. Y en ese séptimo grado me dan la banda de conducta. Era el viernes el día de las bandas, en el patio de la escuela, y dijeron mi nombre: Silvia Martínez Calvo, banda de conducta, y yo por supuesto no me movía, debía de ser otra, la mía era de aplicación. Silvia Martínez Calvo, banda de conducta, y entonces ella me mira y yo la miro y me dice que subiera y me ponen la banda amarilla. Nosotros llevábamos la banda a la casa, había que limpiarla, lavarla, plancharla y devolverla el lunes. Cuando yo fui a devolver mi banda me dice la monja: ¿sabes por qué te ganaste la banda de conducta? No. Me explicó: cuando yo llegué aquí, me dijeron que no tenías la banda de conducta porque hablabas con las demás, hablabas mucho en el aula. Y me puse a observarte. ¿Y sabes qué? Tienes la banda de conducta porque tu conversación con las otras niñas era decirles cómo se hacían las cosas, lo que estaban haciendo mal, les ayudabas a calcular. Esa era tu conversación. ¿Y eso no es una buena conducta? ¿Cuántos años habrán pasado desde entonces? Aquella monja me dio a entender una conducta sin hablarme de la

Virgen, ni de Dios, ni de los santos. Ellas me enseñaron todo, me hicieron una ciudadana cubana. Y sí, creo que hubo una ruptura familiar, que fue fatal, fatal. Ahora la gente está contentísima con el asunto de la reunificación familiar. Reunificación familiar, pero ¿por qué se desunió? Yo reunifico lo que está separado. Y ahora decimos con una facilidad tremenda: reunificación familiar. Pero ¿por qué hay que reunir? Recuerdo el asunto de la patria potestad. El tema de la patria potestad surgió porque decían que se iban a llevar los niños para Rusia a lavarles el cerebro, según dice la historia. No, no se los lavaron en Rusia, se los lavaron aquí.

**Gustavo Andújar:** Por favor, usted.

**Vladimir Sierra,** profesor del grupo de la revista *Vivarium* y profesor de Historia en la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona: Buenas tardes. Aquí se ha comentado un tema muy interesante y me parece que una de las causas fundamentales de todo esto es la ruptura, un término que se ha tratado con bastante frecuencia en la tarde de hoy. Sí, ha habido una ruptura, una ruptura con nuestra historia, con nuestra pedagogía, con nuestra cultura. Y esto ha traído



do como resultado la falta de identidad. La juventud cubana de hoy no tiene identidad nacional, algo por lo cual tanto lucharon hombres como Félix Varela y José de la Luz y Caballero. Hoy carece la juventud cubana de esta identidad cultural. Una juventud que no tenga identidad nacional no tiene compromiso y eso es lo que sucede. El profesor hablaba de disciplina e indisciplina y yo no sabría definir si es una disciplina social el estar así, tan apático, ese comportamiento tan apático ante cualquier situación, o es una indisciplina. No sabría definirlo. Pero sí, eso se traduce en la falta de compromiso que tiene la juventud cubana de hoy, y lo sé porque he tenido la oportunidad de compartir en numerosos escenarios con la juventud cubana de hoy. Es realmente triste ver a un joven que no conozca su historia. He tenido estudiantes dentro de un aula universitaria con un libro de quinto grado. Es triste ver a una persona que no conozca su historia y crea que todo lo del pasado es malo y todo lo bueno es lo de ahora. Evidentemente, no tiene el más mínimo conocimiento de quién es, de dónde proviene y no tiene bien definido su rumbo. Porque para defender mi identidad no tengo que brincar, para demostrar que no soy yanqui, para defender mi identidad, tengo que sencillamente ser. ¿Y qué es lo que voy a ser? Ser buen cubano. Muchas gracias.

**Gustavo Andújar:** Aunque ninguna de las intervenciones ha sido propiamente una pregunta a los miembros del panel, acostumbramos darles la palabra para que comenten las intervenciones que ha habido. Así que ustedes, por favor.

**Esther Suárez:** Una sola precisión para la doctora Silvia. Cuando hablé de algunas de las ganancias, por razón de tiempo muy poquitas fueron las que pude enunciar sobre el cambio revolucionario del 59, pero me referí a la lucha contra casi todas las discriminaciones. Estuvo planteado en ese momento, ha estado planteado después y está planteado hoy sobre la mesa lo que se denomina como la lucha contra la discriminación racial. Que no se consigan determinadas metas, determinados objetivos, todavía, es algo que está claro. Porque los caminos no son en muchas ocasiones evidentes. En aquel momento inicial no estaba quizá colocada como una necesidad visible entre las discriminaciones luchar también contra la discriminación por una orientación de sexo. Entre muchas cosas porque la sexualidad es un asunto de todos, pero un asunto que generalmente está tapado, en el fondo de la mesa, y no se toca; se viene a hablar de eso con cierta claridad y con cierta precisión hace apenas unos 20 años, quizá, por lo menos en el caso de Cuba. Y es posible que por esa razón en ese momento no se

tomó como un elemento importante. También porque había un concepto muy específico de virilidad, y la virilidad era de una manera tal y había una serie de cosas que venían establecidas, que después la vida se ha encargado, como siempre pasa, de colocar y de matizar y de ponderar de alguna manera. Pero yo coincidí con usted absolutamente en el terreno de la integración de este país, específicamente la integración racial como una sola nacionalidad, que es lo que es lo que somos, una sola nación. Nosotros no la hemos logrado. Y el problema del racismo es una carretera de doble vía, porque usted lo siente hacia usted y yo lo siento hacia mí. Una vez que yo lo ejerzo lo recibo, por supuesto, de vuelta. O si alguien lo ejerce contra mí a veces lo recibe de vuelta. Gracias.

**Julio Antonio Fernández Estrada:** La única pregunta que apunté aquí fue cuál es la solución para este apagón de la sociedad cubana, usando una palabra común entre nosotros. Pero antes voy a referirme rápido al tema de la educación. Yo creo que hay muchos elementos de nuestra realidad actual, tal vez todos, que los podemos encontrar en la educación que hemos construido, una educación que resolvió un enorme problema, el acceso a la enseñanza. Todavía hoy, hasta el día de hoy, sigue siendo el acceso público a la educación un tema del que no nos causa preocupación. Cuando las familias tienen un hijo o una hija saben que a una edad determinada van para la escuela y no sale más de la escuela hasta los 14 años. Y no hay ningún espacio en Cuba donde no exista una escuela primaria, una escuela secundaria. Ya no hablo de calidad, porque la escuela de ahora ya no es la escuela de los años 80. Sabemos eso en todos los sentidos, en el esfuerzo privado, que es tan grande como el del Estado para mantener la educación. La familia mantiene la educación con la misma energía que el Estado y las mejores escuelas son entonces las que tienen padres y madres, tíos y abuelos, con más poder para mantener las escuelas mejores. Conozco escuelas de todo tipo, escuelas primarias de todo tipo, escuelas con un estándar de funcionamiento de primer mundo, no solo por el dinero que tengan los padres, sino porque hay planteles de dirección excelentes. Les puedo relatar mi experiencia con escuelas primarias de diferentes tipos y escuelas secundarias; ya las cosas se van poniendo cada vez más difíciles para encontrar la misma calidad en secundaria básica, en preuniversitario y yo creo que la crisis ya llega hasta la Universidad. No solo fue el caso de Moreno Fragnals, han seguido botando profesores. Y los profesores se están botando a sí mismos; la gente se hace doctor en la Universidad y después se va y entonces ya hoy tenemos un esquema familiar y de pensamiento y de propuesta de vida que

no existía en mi generación. Ahora los padres y las madres educan a sus hijos para llegar a la Universidad y tener ya la planificación de irse del país; por lo tanto la carrera que cogen y cómo estudian está pensado ya en una vida en el extranjero. Es algo así como que Cuba es el paraíso de la infancia y es el infierno a partir de los 18 años.

Todo el mundo quiere vivir aquí hasta los 15 años y después de los 15 todo el mundo se quiere ir. Se los digo porque yo conozco cubano-americanos que vienen de vacaciones a Cuba con sus hijos y los hijos no se quieren ir de aquí. Porque en Cuba no secuestran a los niños en las calles, no matan a la gente en las secundarias básicas. Cuando los niños vienen de vacaciones se pasan dos meses jugando en la calle. Cuando regresan a Miami no ven la calle más nunca porque no se juega en la calle, ni en Estados Unidos ni casi en ninguna parte del primer mundo. Porque la gente vive de otra forma. Vaya a Brasil y mire qué niños juegan en la calle. Los que juegan en la calle son los que viven en la calle. Y en Cuba los niños desde los 3 años están en la calle. ¿Y quién cuida a los niños? Los que están pasando, la gente que está en los balcones. No pasa nada; es un paraíso. Pero cuando el niño llega a los 18 años y levanta la mano un día en una reunión y dice qué quiere, qué piensa sobre algo, ahí mismo se da cuenta de que se acabó el paraíso. Usted estaba contento hasta los 15, y a partir de ahí viene el cambio porque usted ya ahora pasa a ser un ciudadano, llega a la vida política. Claro, cuando hablo lo de la infancia no incluyo ni buenos parques de diversiones, ni buena alimentación. No estoy hablando de eso porque los padres se están matando para no darles perritos caliente a los hijos; esa es la otra parte de la verdad. Yo me estoy refiriendo a la vida social de los infantes en Cuba, que realmente es una vida sencilla; no así la experiencia de la adolescencia en adelante porque se hace cívicamente más complicado todo.

La educación en Cuba hace muchas décadas que es una educación vertical, dogmática, esquemática, con un solo tipo de politización, con un solo tipo de ideologización. Porque todas las educaciones son ideales, todas tienen una ideología detrás, en todas partes del mundo están ideologizando la educación; lo que pasa es que nosotros no damos alternativas, como casi nadie la da en el mundo. Eso se resuelve solo con una democratización de la educación, que nosotros no tenemos. Hay poca participación de los padres; ellos no participan en los planes de estudio, los niños y las niñas no participan democráticamente en esos esfuerzos. La educación popular no se conoce en las escuelas. Hay información solo de arriba-abajo; es decir no hay consultas a la familia de cómo hacer las cosas; se le informa en el mejor de los casos, pero

no más. Y por lo tanto producimos con mucha fuerza el oportunismo, el dogmatismo, el esquematismo, la doble moral. Porque la gente aprende desde pequeño qué es lo que se dice y lo que no se dice. Eso no se dice, no hables de eso, eso es un tabú, ese tema no lo toques aquí. Hace unos años atrás, antes de los 90, se aprendió a ponerse el crucifijo por dentro de la ropa; ahora se enseña a los niños a llevar el refresco bueno en un pomo ámbar para que no se sepa que es TuKola. No a compartir, sino a ocultar la calidad de lo que tú comes. En mi época todos éramos iguales, el menos igual iba en un Lada; ahora el menos igual va en un Audi. Es otro el problema. En los 80 todos teníamos maletas soviéticas, los mapas eran soviéticos, la luz fría era soviética, parecía que era soviétismo, pero era todo el mundo igual. Ahora no es así. Por cierto, ojalá tuviéramos los libros soviéticos porque las librerías estaban llenas de libros soviéticos; somos el único pueblo de América Latina que se ha leído todos los clásicos de la literatura rusa; nadie más lo ha hecho a no ser que estudiaran lengua y literatura rusa, pero ahora ni eso. En el 89 cortamos, y ahora no sabemos nada de eso. Es la negación absoluta de nuestra historia, no solo de la historia antes del 59; también negamos la historia de los 80. Y de pronto ahora vemos la actitud esta de desconocimiento de nuestra historia, la actitud pasiva ante la realidad. La actitud de desprecio ante la política viene dada por la inutilidad del hecho político. La gente ha aprendido que lo único que se hace por meterse en política es buscarse problemas. Y esto crea toda una actitud de desprecio también ante los problemas sociales. La gente no se mete en esos asuntos. La juventud cubana, la juventud de Mella, el que se tiró al mar a nadar hasta el buque soviético, ese Mella comunista que hizo eso, hoy no tiene parangón ninguno. El Mella que lo botaron de la Universidad de La Habana por golpear a un profesor por ofender a su novia no tiene parangón hoy. Hoy sería contrarrevolucionario: alumno golpea profesor por meterse con su novia. ¿Y quién es? Julio Antonio Mella. Pero la actitud de Mella hoy nosotros mismos la vetaríamos, nuestra manera de entender la disciplina social la vetaría porque no hay disposición de meterse en problemas, de crear instituciones. Cada vez que traté en mi vida de crear una institución nueva me dijeron: usa los canales establecidos. Los canales establecidos son los canales que ya existen. Por lo tanto aquí todo se inventó ya.

Cuando vino a Cuba el presidente Obama el canciller cubano dijo estas palabras: «No nos digan más que hay que hacer cosas». Porque varias veces el presidente Obama convocó a la gente en Cuba, como dando fuerza, dando ánimo. La reacción de nosotros, una vez más, fue enfermiza, en vez de ser proactiva,

fue: «nosotros no tenemos que hacer nada más aquí, porque aquí todo se inventó en el 59». Eso es exactamente lo mismo que la doctrina del fin de la historia de Fukuyama, en el 89, ahora reinventada por nosotros. ¿Cómo que todo se acabó en el 59? Usted ve que nuestros spots televisivos son spots inmovilizadores. La educación que se da por los medios de difusión en Cuba es inmovilizadora. ¿Ustedes no han visto ese enorme spot que tiene varias variantes? Que es: ellos lo hicieron todo. Salen unas imágenes preciosas de la historia de la Revolución, de los mambises, de la épica revolucionaria. Entonces dice lo que nosotros tenemos que hacer frente a toda la historia de la Revolución: nosotros tenemos que ahorrar. Ellos hicieron la Revolución, a nosotros nos toca ahorrar: patrullas *clik*, apagar la luz. ¿Cómo usted va a querer comunicación con gente de 20 años si les dice que su Moncada, su Sierra Maestra, su manigua, su machete es apagar la luz? No hay nadie que pueda activarse con esas ideas. Lo que hay que decirles a los jóvenes es todo lo contrario: todo está por hacer, todo hay que inventarlo, mañana por la tarde hay una reunión para inventar el país nuevo; el pacto social es mañana por la tarde; mañana por la noche ya vamos para otra reunión.

Ahora hay una Asamblea Nacional que nos han puesto por delante donde se está decidiendo el país y no hubo una sola pregunta, una pregunta de alguien, aunque fuera teatro. Pero ni lo cuadraron. ¿Alguien tiene que hablar? No. Espero que no hablemos más de este tema. Eso salió por la televisión cubana, señores, público y notorio: espero que no hablemos más del tema este de Artemisa y Mayabeque. Eso fue lo que dijeron. Ahora vamos a ver. Ya está la Comisión. Si yo hubiera estado allí yo hubiera levantado la mano y hubiera dicho: no voy a hacer ninguna pregunta, no voy a criticar nada, me voy a proponer para la Comisión. ¿Yo? ¿Por qué? Porque soy diputado y quiero estar en esa Comisión y voy a proponer a Eusebio Leal, que me parece un disparate gigantesco que se vaya a hacer una Constitución sin Eusebio Leal. Todas las personas que están ahí tienen un papel. Torres Cuevas va a hablar de los mambises, y el otro va a hablar de no sé qué, el de la CTC va a hablar de los sindicatos, etc., etc. Y Mariela Castro, ¿por qué no está en la Comisión? ¿Por qué no está el Fiscal General de la República? ¿Por qué no está el presidente del Tribunal Supremo? ¿Por qué no está la ministra de Justicia? ¿Van a hacer una Constitución o un muñeco de trapo? ¿Qué van a hacer ahí? ¿Cómo puede ser que eso no lo hayan puesto por la televisión y que la gente en Cuba no se haya ni preocupado un poquito? Una pregunta, una bronca, un debate, algo, fulano contra megano, alguien que haya dicho algo. No asistieron



los 605 delegados, faltaron 35. Hubo 35 ausencias ese día. Yo sé que el transporte está malo, pero 35 ausencias en la primera reunión... yo los hubiera sancionado a todos. La primera reunión de la asamblea y 35 faltaron. Fue dicho allí: tenemos *quorum*, tenemos 570. Ahí mismo yo hubiera preguntado: Permiso, ¿y los que faltan? No, hay que buscarlos. ¿Qué es esto? Pero si es lo único que van a hacer y 35 delegados faltaron. ¿Dónde están? Los carnavales no han empezado, el Mundial de Fútbol no ha empezado; vamos, hay que estar aquí. No, tampoco preguntaron por eso. Alguien puede pensar que esto es una tontería, pero hay una doctrina detrás de eso. Lo que hay detrás de eso es que se ha confundido la unanimidad y la disciplina con el patriotismo y con la unidad política. Se enseñó que lo que es verdaderamente patriótico, revolucionario y expresivo de la unidad nacional, es quedarse callado, quedarse tranquilo, entender que este no es el momento, discutir en otra parte, hablar en otro lado. Ellos mismos han dicho que cualquier discusión fuera de lugar es discusión de pasillo o es crítica en el lugar inadecuado o no decir las cosas en el lugar adecuado. ¿Pero ustedes conocen un lugar más adecuado que el Órgano Legislativo para hablar? El Órgano donde hay que hablar de todo, donde cada persona que esté electa allí es para estar hablando todo el tiempo, para que le tengan que dar con un palo para que se calle. La única función que tienen es hablar por los codos, lo que se llama hablar por los codos y decir no, no hay merienda, hoy no merendamos, el pan con pasta no lo queremos, vamos a seguir hablando. Y esa Asamblea terminó con Raúl diciendo desde el público: «se queda la gente de la Comisión, que vamos a reunirnos aquí ahora». Ya; parecía un día de camping y era un día decisivo. Increíblemente. Eso fue transmitido por la televisión, yo no estoy especulando. Eso me parece sintomático de un momento histórico de Cuba.

La actitud de nosotros no es confrontativa, es una actitud verdaderamente suave y disciplinada ante algo que sí fue confrontativo. Al presidente de la Asamblea Nacional le cuesta trabajo expresarse con fluidez y correctamente. No puede decir los nombres de los cargos del Poder Popular. El presidente anterior preguntó en público hace poco, en la televisión, de qué año es la Constitución. El secretario del Consejo de Estado le tuvo que gritar: de 1976. ¿Y el por ciento que votó el referendo? Tanto por ciento. Entonces, no podemos esperar después que haya mucha disciplina, mucho orden, y que todo el mundo salga armónicamente y feliz a comportarse en su comunidad como se comportarían los ginebrinos. Nosotros creo que nos comportamos muy bien, muy tranquilos, para vivir en una sociedad donde la institucionalidad nos está enseñando como que no contamos, y eso es ver-

daderamente grave, eso sí es decisivo. Pronto nos vamos a dar cuenta de que ya no nos queda mucho más tiempo para reaccionar. Me parece a mí.

**Gustavo Andújar:** Por favor, usted.

**Eneisis Morejón Ramos**, socióloga y profesora del Departamento de Sociología de la Universidad de La Habana. Como profesora también me importa mucho el tema de la identidad y comparto en un gran por ciento lo que el colega jurista ha dicho. Me llama mucho la atención la vehemencia con que el anterior expositor hablaba sobre el tema de la identidad del cubano, que el cubano ya no tiene identidad. Es que hay una presión muy fuerte que tiene su origen en la apertura al mundo que se dio en Cuba en un momento determinado pues pasamos de ser un país que se había caracterizado por una economía amplia: tabaco, café, azúcar, a cerrar no sé cuántos centrales azucareros, a depender fervientemente del turismo, a promocionar mujeres semidesnudas en una revista para decir Somos Cuba, para vender una imagen que importa mucho porque contribuye al crecimiento económico. Retomo de mi colega Esther lo que hablaba del orden económico y cómo repercutía en el supuesto



orden también. Y me refrescaba la memoria de todo lo que estoy viendo en el aula, el tipo de estudiante que cada año se sienta delante de mí... Después de 16 años trabajando con los estudiantes voy viendo cómo la imagen de ese joven, que es posiblemente el futuro del país, no sé si la palabra apática podría ser la que más recogiese su sentir. Recuerdo ahora una anécdota que me llamó muchísimo la atención: hace 4 ó 5 años una estudiante en reiteradas ocasiones llegaba tarde a la clase. Y un día le pregunté para ver si el llamado de atención le hacía cambiar su actitud. Se lo pregunté públicamente. Y ella tan tranquila me dijo: Disculpe, pero yo antes de venir estaba viendo por las redes sociales cuál es la tendencia de la moda hoy. Porque no me atrevo a salir de casa sin revisar antes qué ropa me debo poner. Y me llamó muchísimo la atención la manera tan tranquila con que esta joven, supuestamente con un pensamiento crítico, que se estaba formando en una Universidad, podía ser tan banal.

Me parece que a eso también contribuye el tema de la apertura. Nos abrimos tanto que dejamos que entrara todo y nos comunicamos tanto, pasamos tan rápidamente de ser una isla totalmente aislada del mundo, totalmente aislada de todo, a tener de todo dentro, y ahora tenemos eso. Y pienso al igual que el profesor, que no es que haya una pérdida de la identidad, ni hasta qué punto se puede contemplar el concepto de identidad, sino qué es lo que estamos absorbiendo, cuánto estamos naturalizando de lo que estamos absorbiendo. Y los medios de comunicación influyen en esto. Ya no nos apartamos de los celulares, lo tenemos todo organizado con los celulares, hasta las agendas de trabajo. Mi hija que me pregunta: ¿qué quieres que te compre? Yo no puedo vivir sin un Tablet. Si tú no me regalas un Tablet yo no voy a poder vivir más. Es una sospecha de lo que está por venir. Hablo de niños de 5, 6 y 7 años. En ese diluyente yo creo que el concepto de identidad habría que pensarlo muy bien. Y hay que verlo unido también al cambio histórico y yo creo que la organización del país también tiene parte de esa responsabilidad. Muchas gracias.

**Gustavo Andújar:** ¿Alguna otra intervención?

**Lídice González,** socióloga: Buenas tardes. A mí me preocupa mucho esto de las identidades; porque no considero la identidad, no creo que exista la identidad, más bien la plurizaría: las identidades. Yo vivo en un edificio donde ponen la música con un volumen muy alto, y yo protesto porque soy la diferente. El vecino me dice: eso forma parte de la identidad del cubano. Pero, ¿qué identidad? ¿De qué tipo de cubano? ¿Y por qué yo no entro en ese conglomerado? O sea, ¿dónde están las minorías, dónde quedan las



minorías en esa identidad? Yo no hablaría tampoco en términos de que se está perdiendo la identidad; podemos más bien pensar que se está transformando la identidad, o las identidades, para bien o para mal, pero transformándose. Porque realmente no pienso que exista la no identidad. Conocemos personas de un mismo estrato social que no comparten determinados gustos, que no comparten determinadas perspectivas, sin embargo mantienen una línea en común que es lo que pudiéramos llamar identidad, pero me parece que entonces el análisis sería en torno a eso, a las identidades, y a sus transformaciones.

**Gustavo Andújar:** ¿Alguien más?

**Ángel Marcelo Rodríguez Pita:** Yo quisiera añadir una salvedad aquí, a partir de una idea que ya veníamos tratando: la identidad, pero de un tema muy peculiar que ha salido, el tema de la discriminación. Nosotros hablamos de discriminación racial, hemos hablado también de discriminación sexual, hay un grupo de discriminaciones que hoy existen en nuestro país; pero desde el año 59 existe la discriminación ideológica. Y cuando existe la discriminación de pensamiento, ojo: no estamos construyendo una

nación. Bartolomé de las Casas decía: si todos los seres humanos somos iguales, los indios también son seres humanos y todos somos iguales y todos tenemos el mismo derecho. Entonces cabría decir, los negros también son iguales, tenemos los mismos derechos, los homosexuales en Cuba tienen los mismos derechos. Y la gente que piensa distinto ideológicamente entonces son iguales también y tienen los mismos derechos porque son cubanos, además. Se hace siempre análisis de discriminación desde el punto de vista del comportamiento del individuo o de lo que es perceptible: la raza, la religión, el género, cómo la persona asume la sexualidad, pero no se hacen otros análisis más agudos, como es el pensamiento. Porque si hablamos de identidad cubana no podemos pensar que todos somos marxista-leninistas del 59 para acá y que todo el mundo tenga que ser igual. Porque sencillamente es muy difícil creer que todo el mundo piense lo mismo. Yo no pertenezco a ninguna afiliación política, pero considero que ese es un tema que hay que tocar también en la sociedad cubana. No podemos seguir diciendo que todos somos marxista-leninistas. En mis clases he tenido personas de distintos sectores de la sociedad cubana, de distinta gama, incluso con maneras de pensar diversas. Y todos somos cubanos; él es cubano al igual que yo. Si los Testigos de Jehová son cubanos al igual que yo, si los católicos son cubanos al igual que yo, si los protestantes son cubanos al igual que yo, si el homosexual es cubano al igual que yo, si el negro es cubano también al igual que yo, si todos somos cubanos, bueno el que piense distinto también es cubano. Los que se fueron también son cubanos. Entonces, ¿cómo resolver este conflicto social? ¿A través de qué mecanismo? Muchas gracias.

**Gustavo Andújar:** Ahora me gustaría oír a los profesores en relación con lo que se ha dicho, ese famoso experimento del carro en el Bronx y en Palo Alto, si tiene también otra interpretación. Si un ambiente de anomia es el caldo de cultivo ideal para la indisciplina generalizada. Entonces, ¿cómo se logra controlarla? El profesor Fernández Estrada un poco ha cuestionado la represión. A mí me parece que tiene que haber una autoridad que de alguna manera reprima. Por ejemplo, yo me pregunto: ¿algún día la gente dejará de botar basura en la calle si no le ponen una multa? ¿Alguna vez la gente dejará de poner los horribles reproductores esos de música en la guagua a todo volumen si no se le pone una multa? O sea, ¿no hace falta también cierto grado de castigo a esas actitudes antisociales? Porque en televisión se ven muchos anuncios que apelan a la buena voluntad de la gente: no se debe hacer ruido, no se debe hacer esto, no se debe hacer lo otro; pero yo veo que todo sigue exactamente

igual y me pregunto si esas apelaciones son efectivas o si no deben estar apoyadas con otras medidas.

**Julio Antonio Fernández Estrada:** Sobre el tema de la discriminación por motivos de creencias políticas o diferentes ideologías. Esa discriminación está prohibida en Cuba también. Las leyes en Cuba no permiten esa discriminación. Nosotros somos los que no hemos sabido defendernos. Eso siempre ha estado prohibido: la discriminación por pensar diferente. Es delito. No solo está prohibido en la Constitución; es delito discriminar a alguien por su ideología. Es delito previsto en el Código Penal. Y es delito ser racista, y es delito impedir que se manifieste una persona y es delito privar del derecho de asociación a alguien. Es un delito del Código Penal. Ahora vamos a los tribunales para ver cuántos fiscales han instruido un caso por discriminación. Yo solo conozco uno, que salió en octubre de 2017 en *Trabajadores*. El caso de una muchacha que era jurista y trató de montar en un almendrón. Primer caso desde el 59 que sale en la prensa de alguien que hace una denuncia y se instruye un caso y se abre una causa por discriminación racial. Porque el chofer la bajó del auto por negra. Yo le he dado clases a cientos de dirigentes, en los diplomados de Administración Pública de la Universidad de La Habana, cuando impartía clases en la Universidad. Una dirigente un día me contó una anécdota sobre un círculo infantil privado que cumplía todos los requisitos. Resulta que una madre había llevado a su niño y la señora le había dicho: no, yo no cuido niños negros, no me puedo quedar con su hijo. Y ya. Ella me lo contó como hablando del tema, y yo le pregunté: ¿y usted qué hizo cuando se enteró de eso? Usted es dirigente. ¿Y la madre del niño qué hizo? Porque tenía que ir directo a la policía, directo a la Fiscalía. Esa señora comete un delito flagrante en la puerta de su casa diciendo que no cuida niños negros y nosotros nos quedamos como si nada. Entonces la culpa es de nosotros.

Yo salía de la Universidad con mis compañeros negros, que estudiamos Derecho juntos, y la policía les pedía el carné de identidad a todos menos a mí. Y yo sacaba mi carné, se lo daba al policía, un policía negro, que me miraba y ya. Después le di clase a cientos de policías que estudiaban Derecho también y ellos reconocían que eran racistas y que le pedían el carné a los negros y que lo iban a seguir haciendo porque los negros eran los delincuentes. Eso me lo decían los policías. Entonces yo les explicaba que íbamos a seguir luchando contra eso, porque eso es discriminación racial y está prohibido en la Constitución y en todas las leyes de Cuba. Yo creo que ese es un gran aporte de la Revolución, que las leyes digan eso; pero no es un aporte de nuestra cultura. La discrimi-



nación racial se sigue transmitiendo de generación en generación, familiarmente. Y cuando lo tratamos de resolver lo hacemos de una forma artificial y ofensiva a la cultura afrocubana. Porque poner a dirigentes por ser negros, sin tener la capacidad ¿qué enseña a las nuevas generaciones? Pues un nuevo elemento de desprecio. Nosotros tenemos que ser enérgicos con la discriminación por una cuestión ideológica. La discriminación constante existe, ha existido siempre, hay miles y miles de expresiones de esa discriminación en la vida cotidiana y nosotros no hablamos de ellas porque el tabú es tan fuerte que entonces hablamos de las que se puede en el momento.

Antes de *Fresa y chocolate*, aquí nadie hablaba de los homosexuales; los botaban de los centros de trabajo, de la Universidad, los metían en la UMAP, los pisoteaban y hoy todavía eso no se ha resuelto. Por lo tanto esa es una lucha necesaria y a mí no me importa si lo hace el CENESEX, pero hay que hacerlo, lo tiene que hacer todo el mundo. Y si la Constitución nueva dice que va a estar más perseguida esa discriminación y que va a haber más derecho para esos grupos de personas, esa sería una gran victoria, que hay que aplaudir. Pero no tiene que ser solo esto; tienen que ser todas las formas de discriminación, y los instru-

mentos jurídicos existen. Lo que pasa es que tenemos una Constitución que no tiene los mecanismos de defensa de los derechos, no habla de derechos humanos, no tiene *habeas corpus*, no tiene *habeas data*, no tiene defensoría del pueblo, no tiene ni Tribunal Constitucional. Es una Constitución a imagen y semejanza del constitucionalismo socialista de la Europa del Este en su peor momento, que no hizo ninguna justicia a la historia constitucional cubana. Muy poca justicia, algunos elementos solamente, poquísima justicia al constitucionalismo social americano, por ejemplo, y del mundo entero. Constitución mexicana del 17, Constitución de Weimar del 20, Constitución soviética del 36, que era mucho más revolucionaria que la que después llegó a nosotros. Hay que democratizar el sistema al máximo e incluir la defensa a los derechos humanos. Porque no hay democracia sin derechos humanos ni hay derechos humanos sin democracia.

Y por otro lado digo que toda la educación cívica, todo lo que se pueda hacer por medio del consenso para que se logre la educación hay que asumirlo. Porque la historia de la represión jurídica no lleva a ninguna parte, pero a la misma vez hay que decir que no se puede hacer nada sin que el Derecho acompañe

al proceso. Hay que resolver en Cuba problemas gravísimos de los que nadie habla. ¿Cómo vamos a resolver el tema de la libertad de religión, la libertad de culto y la protección a los animales, por ejemplo? ¿Cómo vamos a resolver que las calles de La Habana no estén tapizadas de cabezas de puerco metidas en macetas? ¿Ustedes no han visto una cabeza de puerco que se hace líquida ahí, que nadie la toca, después de un mes? Eso está en cualquier parque donde los niños juegan. Si una pelota cae ahí no la pueden tocar más nunca. ¿Y cómo se resuelve esto? Todos los parques llenos de animales muertos... Mi niño, cuando tenía de 3 ó 4 años me dijo un día: «ay, por qué botaron ese gallo si está bueno todavía.» Es difícil de explicar las características de las religiones, el derecho que tienen las personas que creen en una cosa. Hay que defender el derecho a la libertad religiosa, pero hay que defender que los lugares públicos no son para lanzar animales muertos. ¿Ustedes se han preguntado cuántos en dos ciudades, Miami y Ciudad de México, practican las religiones africanas? Son miles, miles, y ninguno se siente discriminado por eso. ¿Han visto algún animal muerto tirado en un Expressway en Miami? Estoy hablando de carneros sin cabeza en el Expressway en Miami. ¿Por qué? Si lo botan, lo recogen antes de que alguien lo vea, y si no hay un lugar para hacer eso. Nosotros no hemos resuelto que la gente lo recoja antes de que los demás lo vean ni hemos resuelto un lugar para hacer eso. Nosotros sencillamente vamos a la basura y encontramos cinco carneros muertos. Ah, mira, hubo un toque ayer. Ah, qué gracioso, me voy y ya. Eso es salvajismo y nosotros no lo resolvemos. Nosotros tenemos un Derecho y una Administración que tiene una lista de prioridades donde en el número 4 000 aparece resolver ese asunto. Y la próxi-

ma Constitución tampoco lo va a resolver porque no es ningún tipo de prioridad. La vida ha demostrado que podemos seguir avanzando o chapoteando con ese tipo de cosas. Por lo tanto yo pienso que nos hace falta un Derecho que no es que sea persecutor, sino que acompañe los procesos educativos

No hay que inventar nada. El Derecho tiene 2 000 años y es lamentablemente la ciencia más pisoteada y la institucionalidad más pisoteada en Cuba. El Ministerio de Justicia es el ministerio más pobre del país. El Estado del Derecho, nadie lo considera un elemento cultural. Miren por ejemplo la anécdota que aquí se contaba: una niña de 6 años sin Tablet no puede vivir; pero puede vivir sin Estado de Derecho. Lo triste es que cuando llegue a los 30 años se da cuenta que no puede vivir sin Estado de Derecho; le puedes quitar el Tablet, pero no le puedes quitar el Estado de Derecho, no le puedes quitar la justicia, y la justicia es lo último que aprendemos, que es mucho más importante que Facebook. Entonces, ¿de quién es la culpa? Nosotros tenemos que enseñarle a los jóvenes, a los niños, que luchar por esos derechos es muy divertido, es muy entretenido, más divertido que los programas Bailando en Cuba y Cantando en Cuba. Lo que pasa es que no lo hemos logrado todavía. Pero meterse en política y salvar el país y hacer que el país avance y vivir en una sociedad de alegría, de bienestar, de confort, de justicia, no puede ser aburrido; tiene que ser entretenido. Aunque haya bajas, sí, puede haber bajas; pero bueno, eso también forma parte de la diversión. Muchas gracias.

**Gustavo Andújar:** Hemos tenido un encuentro muy activo. Quiero agradecerles a todos su presencia y muy especialmente para los profesores les pido un aplauso.

